



MINISTERIO
DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIOS PERSONALES AL
SERVICIO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

O F I C I O

S/REF.

N/REF. Formación. D. 218

FECHA 6 de marzo de 2017

ASUNTO Plan de Formación Funcionarios 2017
Curso OnLine de Violencia de Género.

SR./A. GERENTE
GERENCIA TERRITORIAL DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2017

CONVOCATORIA DE UN CURSO ONLINE DENOMINADO "VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ"

En el Plan de Formación del Departamento para el presente año está prevista la convocatoria de un curso de formación on – line denominado "VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ", **siempre y cuando lo permita la disponibilidad presupuestaria en materia de formación para el presente ejercicio.**

A fin de poder iniciarlos lo antes posible, se ruega a esa Gerencia elabore la Convocatoria correspondiente de acuerdo a las siguientes Bases:

1) DESTINATARIOS:

Son destinatarios de estas acciones formativas:

- El personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia perteneciente a los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa destinados preferentemente en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, sin que esto suponga la exclusión de los destinados en otro tipo de juzgados siempre que queden plazas vacantes.

Con el fin de que el colectivo afectado esté debidamente informado, se procederá a la máxima difusión de la convocatoria.

La gestión de dichos cursos, incluido el pago de los mismos, se llevará a cabo desde esta Subdirección General.

Junto a este escrito se remite la Convocatoria de los citados cursos, a fin de que por parte de la Gerencia se le dé la máxima difusión y se abra el plazo de presentación de solicitudes que será de 15 días naturales, concretamente de los días **27 de marzo al 9 de Abril de 2017.**

CORREO

mapaloma.osuna@mjusticia.es

C/ SAN BERNARDO Nº 21
28015 MADRID
TEL.: 91 390 2462
FAX.: 91 390 4296



Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, la Gerencia como receptora de las mismas, deberá remitir a esta Subdirección General por correo electrónico una relación de solicitantes, en formato Excel o Access, donde conste:

- DNI
- Apellidos
- Nombre
- Cuerpo
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Destino
- Población
- Provincia
- Antigüedad en la Administración de Justicia
- Si/No - participó en años anteriores
- Sexo

*** Ordenado por el campo: Antigüedad**

Dichas relaciones se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: **pilar.nunez@mjusticia.es (con copia CC-> joaquin.hidalgo@mjusticia.es).**

En caso de que el número de solicitudes excediera de la consignación presupuestaria para este fin, habrá que proceder a hacer una selección de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1º Tendrán preferencia los funcionarios de los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación procesal y Administrativa destinados en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
- 2º Antigüedad en la Administración de Justicia

En el supuesto de que hubiera más solicitudes que plazas, se dará prioridad a los funcionarios que no hayan hecho el curso en años anteriores.

La selección la realizaría directamente el Ministerio (Sub .Gral. de Medios Personales).

En el Anexo 1 figura la descripción de los cursos y en el Anexo 2 el modelo de instancia que deberá dirigirse a la Gerencia Territorial correspondiente.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE MEDIOS PERSONALES
AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Fdo.: Carlos Fernández Navarro



MINISTERIO
DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES CON LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIOS PERSONALES AL
SERVICIO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ANEXO II

SOLICITUD CURSO ON- LINE: "VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ" (Plan de Formación año 2017)					
APELLIDOS:					
NOMBRE:		D.N.I.:			
CUERPO:		SEXO:		H	M
DESTINO (Centro de Trabajo):					
DIRECCIÓN (Centro de Trabajo):					
LOCALIDAD:		PROVINCIA:			
TFNO. CONTACTO:		FAX:			
E-Mail: (<i>En mayúsculas</i>)					

Antigüedad en la Administración de Justicia (Indicar fecha):				
Señale con una X si participó en este tipo de formación en años anteriores:	SI		NO	

CÓDIGO	NOMBRE ACCIÓN FORMATIVA	MARCAR CON UNA X
V.G.17-1	CURSO ON LINE DE VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ	

DECLARO QUE SON CIERTOS CUANTOS DATOS FIGURAN EN LA PRESENTE SOLICITUD
(La falta de veracidad de los datos supondrá la exclusión en el Plan de Formación)

En _____ a, _____ de _____ de 2017

FIRMA DEL INTERESADO

Fdo.:

SR. GERENTE. GERENCIA TERRITORIAL DE JUSTICIA DE.....



ANEXO I

Denominación: VIOLENCIA DE GÉNERO, TRATA DE SERES HUMANOS Y SIRAJ

Clave: V.G. 17-1

Destinatarios	El personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia <u>preferentemente perteneciente a los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa destinados en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer</u> , sin que esto suponga la exclusión de los destinados en otro tipo de juzgados siempre que quedaran plazas vacantes.
Fecha de celebración	Pendiente de confirmación
Lugar de celebración	OnLine
Duración	30 horas lectivas
Nº de participantes	80
Programa	<ol style="list-style-type: none">1. Conceptos.2. Regulación legal: normativa nacional e internacional. Actual regulación de las conductas típicas tras la reforma del Código Penal.3. Forma de tramitación del procedimiento desde el punto de vista procesal.4. Medidas que pueden adoptarse para la protección de las víctimas: Especial referencia a la orden de protección.5. Derechos y garantías de las víctimas e imputados.6. SIRAJ:<ul style="list-style-type: none">-Sistema integrado de registros de apoyo a la actividad judicial: El Registro Central de Violencia Doméstica y de Género.-Datos inscribibles. Metodología de grabación tras la integración de los registros.-Sistema de alertas y notificaciones.